

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE BELLO
COLEGIO FE Y ALEGRIA ALBERTO LEBRUN MUNERA

Aprobado mediante resolución número:

Acta Nro.

26

EL RECTOR Y LA SECRETARIA DEL COLEGIO FE Y ALEGRIA ALBERTO LEBRUN MUNERA DE BELLO. Registrado por Resolución Departamental N° 10139 del 12 del noviembre 1999 y legalizado por Resolución Departamental N° 11392 del 10 de Diciembre de 1999. I los grados décimo y undécimo nivel de Educación Media Académica. Media Técnica Especialidades en Gestión de Empresas Asociativas y Comunitarias y Media Técnica en Comunicación Social y Comunitaria.

En atención a que MONICA CECILIA GOMEZ GONZALEZ, identificado(a) con C.C Nro. 4391103 BELLO, cursó y aprobó los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media y cumplió con requisitos establecidos en el PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL, le expide el título de:

Bachiller Técnico Especialidad en Gestión-Empresas Asociativas-Comunitar
Registrado para efectos legales de conformidad con los Decretos Nacionales Nro. 180 de Enero 2 1981 y 921 de Mayo 6 de 1994, en:

El Libro de Actas de Graduación Nro. 1, Acta general Nro. 26, Folio Nro. 55, Número orden 99.

Para constancia se firma en Bello, a los días 30 del mes de Noviembre de 2002.

Nota: Según Decreto Nacional Nro. 921 de Mayo 6 de 1994, artículo segundo "La calidad de Bachiller se prueba con copia autenticada del Acta de Graduación o con el Diploma expedido por la correspondiente Institución Educativa".

El acto fue presidido por:

COLEGIO FE Y ALEGRIA
ALBERTO LEBRUN MUNERA

RECTOR

GUILLERMO ARTURO SEBA AVILA

Rector

C.C. No 70037722 Medellín

SOL BEATRIZ SUAZA T

Secretaria

C.C. No 32515800 Medellín

Coasis VS.

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

DISTINTIVO DE HABILITACIÓN DE SERVICIOS

Código y Nombre del Prestador	0500116742 - Mónica Cecilia Gómez González				
Código y Nombre de la Sede	050011674201-Mónica Cecilia Gómez González				
Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	MEDELLÍN	Dirección	carrera 73 # 45 f 23. Barrio: Estadio Laureles.
Grupo del Servicio	Consulta Externa				

344 - PSICOLOGÍA



Número Único del Distintivo de Habilitación de Servicios: **DHS655863**

Verifique la información de este documento, ingresando a: <http://prestadores.minsalud.gov.co/habilitacion/consultadistintivo.aspx> y posteriormente digitando el Número Único del Distintivo de Habilitación de Servicios: DHS655863

En caso de cualquier inquietud con el DISTINTIVO DE HABILITACIÓN DE SERVICIOS comuníquese con la Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia - Dirección: Calle 42 B No. 52-106 Piso 8. Of: 801 - Teléfono(s): 3839802 3835043 - Correo Electrónico: despachosalud@antioquia.gov.co

Fecha de apertura del servicio: 23 - 02 - 2018 (DD-MM-AAAA).

Fecha de impresión: viernes 23 de febrero de 2018 (11:16 p. m.).

El presente documento se expide de conformidad con lo previsto en el Decreto 1011, abril 3 de 2006 y sus normas reglamentarias.

Código interno MinSalud_PS:1036950824

Versión 2.0.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

MONICA CECILIA GOMEZ GONZALEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 43911039

Cursó y aprobó la acción de Formación

MANEJO DE HERRAMIENTAS MICROSOFT OFFICE 2016: EXCEL

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Soacha, a los tres (3) días del mes de junio de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

ROBERTO PRIETO LADINO

Subdirector

CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA
REGIONAL CUNDINAMARCA

66964853 - 03/06/2020

FECHA REGISTRO

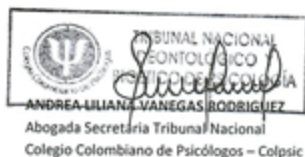
COLEGIO COLOMBIANO DE PSICÓLOGOS

TRIBUNAL NACIONAL DEONTOLÓGICO Y BIOÉTICO DE PSICOLOGÍA

La suscrita Abogada Secretaria del Tribunal Nacional Deontológico y Bioético de Psicología hace constar que, una vez consultados los registros de los Tribunales Departamentales Deontológicos y Bioéticos de Psicología, NO se encontró que **Mónica Cecilia Gómez González**, identificada/o con documento de identidad N° **43911039**, tenga antecedentes deontológicos disciplinarios en ninguno de ellos.

La presente certificación tiene validez de tres (03) meses, y no acredita la calidad de psicólogo.

Se expide en Bogotá, D.C., el 13 de enero de 2022.



ANDREA LILIANA VANEGAS RODRÍGUEZ

Abogada Secretaria

Tribunal Nacional Deontológico y Bioético de Psicología

Colegio Colombiano de Psicólogos – Colpsic

tribunal.nacional@colpsic.org.co

Nota: La veracidad de este antecedente puede ser consultado remitiendo solicitud al correo electrónico tribunal.nacional@colpsic.org.co



Carrera 19 # 84 - 49 Antiguo Country
Bogotá D.C., Colombia



www.colpsic.org.co
colpsic@colpsic.co



300 797 6929
313 421 6019



UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 102

La Suscrita Secretaria General de La Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO.

Certifica:

*Que en el municipio de Bello, departamento de Antioquia; el día catorce (14) de Septiembre de dos mil diecisiete (2017), la **Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO**, Institución de Educación Superior, reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, previo el juramento reglamentario, confirió el título de **Psicóloga a Monica Cecilia Gomez Gonzalez** con cédula de ciudadanía No. **43.911.039** quien aprobó el trabajo de grado y cumplió con las normas legales, los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los Estatutos y Reglamentos para el grado, y le otorgó el Diploma No **60744** que la acredita como tal, registrado en el Folio **446** del Libro No. **007** de Registro de Títulos expedidos por la **Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO**.*

*La **Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO** está autorizada para conferir este título por la Ley 30 del 28 de Diciembre de 1992. El programa cuenta con Resolución de Registro Calificado según Código SNIES **54369** concedido por el Ministerio de Educación Nacional.*

En constancia de lo anterior se firma en el municipio de Bello, departamento de Antioquia; el día catorce (14) de Septiembre de dos mil diecisiete (2017).

P. Huberto Obando Gil
Rector Seccional Bello

Linda Lucía Guarín Gutiérrez
Secretaria General



UNIVERSIDAD
INTERNACIONAL
DE LA RIOJA

unir

CERTIFICACIÓN SUPLETORIA PROVISIONAL*
PROVISIONAL DEGREE CERTIFICATE*

**JOSÉ MARÍA VÁZQUEZ GARCÍA-PEÑUELA,
RECTOR MAGNÍFICO DE LA UNIVERSIDAD
INTERNACIONAL DE LA RIOJA**

**JOSÉ MARÍA VÁZQUEZ GARCÍA-PEÑUELA,
RECTOR MAGNIFICENT OF THE
INTERNATIONAL UNIVERSITY OF LA RIOJA**

CERTIFICA:

Que doña Mónica Cecilia Gómez González, nacida el 14 de noviembre de 1982 en Medellín (Colombia), de nacionalidad colombiana, ha superado en esta Universidad, con fecha 11 de julio de 2019, los estudios conducentes a la obtención del título universitario oficial de

CERTIFIES:

That Ms. Mónica Cecilia Gómez González, born on November 14, 1982 in Medellín (Colombia), of Colombian nationality, has completed in this University, on July 11, 2019, the studies leading to the attainment of the official university degree in

**Máster Universitario en Neuropsicología y Educación
por la Universidad Internacional de La Rioja**

y ha satisfecho el pago de los derechos de expedición del título o acreditado causa legal de exención con fecha 14 de agosto de 2019.

and has paid the fee for the issuance of the degree or was granted fee exemption dated August 14, 2019.

Y para que surta los efectos correspondientes al título, con carácter provisional y en tanto que éste se expide, se suscribe la presente certificación a solicitud de la interesada, en Logroño, a 19 de agosto de 2019

And so that this certificate shall have the same effect as the degree, on a provisional basis pending the issuance of it, and at the request of the person concerned this certification is signed, in Logroño, on August 19, 2019

José María Vázquez García-Peñuela
Rector





[Número Registro Nacional: 2019192428]

[National Registration Number: 2019192428]

*La presente certificación se expide en aplicación de lo dispuesto en el art. 14.2 del R.D. 1002/2010 de 5 de agosto sobre expedición de Títulos Oficiales (BOE 06/08/2010). Esta certificación tendrá una validez de 1 año desde la fecha de su emisión.

*This certificate is issued under the provisions of the article 14.2 of the Royal Decree 1002/2010 on August 5 about the issuance of Official Degrees (BOE 06/08/2010). This temporary degree certificate will be valid for one year from the time of issuance.

APOSTILLE (Convention de La Haye du 5 octobre 1961)			
1. País: Country/Pays:		España	
El presente documento público This public document/Le présent acte public			
2. ha sido firmado por has been signed by a été signé par		RUIDIAZ GARCIA, M ^a CARMEN	
3. quien actúa en calidad de acting in the capacity of agissant en qualité de		DIRECTORA	
4. y está revestido del sello / timbre bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de		DELEGACION DEL GOBIERNO EN LA RIOJA- AREA ALTA INSPECCION DE EDUCACION	
Certificado Certified/Attesté			
5. en at/à		LOGROÑO	6. el día the/le
			17/09/2019
7. por by/par		MERINO RAMIREZ , RAÚL JEFE SECCION CAJA PAGADORA	
8. bajo el número Nº/sous nº		GTJ26/2019/016287	
9. Sello / timbre: Seal / stamp: Sceau / timbre:		10. Firma: Signature: Signature:	
		Firma válida  MERINO RAMIREZ, RAÚL	



Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: "<https://sede.mjusticia.gob.es/eregister>"

Código de verificación de la Apostilla (*): AD:KGkP-RapC-DfJA-8tSC

Este documento está firmado electrónicamente de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 42 y 43 de Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

To verify the issuance of this Apostille, see "<https://sede.mjusticia.gob.es/eregister>"

Verification code of the Apostille (*): AD:KGkP-RapC-DfJA-8tSC

This document has been electronically signed in accordance with the provisions of Articles 42 and 43 of Law 40/2015 of October 1st, of Legal Regime of the Public Sector.

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante : "<https://sede.mjusticia.gob.es/eregister>"

Code de vérification de l'Apostille (*): AD:KGkP-RapC-DfJA-8tSC

Ce document a été signé électroniquement d'accord avec le disposé dans les articles 42 et 43 de Loi 40/2015 du 1 octobre, de Régime Juridique du Secteur Public.



(*) Juego de caracteres del código de verificación / Verification Code Characters Set / Ensemble de caractères du code de vérification:

ABCDEFGHIJKLMNPQRSTUVWXYZ abcdefghijklmnopqrstuvwxyz 23456789 - :



Visto Bueno en el
MINISTERIO DE CIENCIA,
INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES
para legalizar la firma de D./Dña.:

JOSÉ MARÍA VÁZQUEZ GARCÍA-PEÑUELA
RECTOR
UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA
por ser, al parecer, la suya.

Logroño, 11 de septiembre de 2019

O.M. 16 Abril 1990

- Art.º 3º - B.O.E. 19

por la Alta Inspección de La Rioja,



FDO.: **MARIA CARMEN RUIDÍAZ GARCÍA**
Directora del Área





LA SUBDIRECCION DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION SUPERIOR

HACE CONSTAR:

Que MONICA CECILIA GOMEZ GONZALEZ identificado(a) con CEDULA CIUDADANIA No. 43911039 de MEDELLÍN presentó ante este Ministerio la solicitud de convalidación del título de POSGRADO de NEUROPSICOLOGIA Y EDUCACIÓN de UNIVERSIDAD DE LA RIOJA en ESPAÑA.

Que la solicitud de convalidación fue radicada con el número 2021-EE-085852 el día miércoles, 5 de mayo de 2021.

La presente se expide a solicitud del interesado, en Bogotá D.C. el sábado, 31 de julio de 2021

El presente documento electrónico tiene validez conforme a lo dispuesto en la Ley 527 de 1999, el Decreto Reglamentario 1747 de 2000 y las demás normas que los complementen, modifiquen o reemplacen.

Subdirección de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior

Preparó: Grupo Convalidaciones



Calle 43 No. 57 – 14 Centro Administrativo Nacional, CAN, Bogotá D.C.

Línea gratuita Bogotá: + (057) 3078079 PBX: + (057) (1) 222 2800 – Fax 222 4953.

www.mineduccion.gov.co – atencionalciudadano@mineducacion.gov.co



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACION

RESOLUCIÓN 05-6828-17

12/10/2017

POR MEDIO DEL CUAL SE CONCEDE UNA AUTORIZACIÓN

LA SECRETARÍA SECCIONAL DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL DE ANTIOQUIA, en uso de Las atribuciones legales y en especial las conferidas por los Decretos No.1875 de 1994 y 1352 de 2000 Ley 1164 de 2007 y Res. 3030 de 2014 del Ministerio de Salud y

CONSIDERANDO:

1. Que **MONICA CECILIA GOMEZ GONZALEZ**, con CC N° 43911039 expedida en BELLO, solicitó la autorización e inscripción del título de **PSICÓLOGO (A)**, que le fue otorgado por LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS -UNIMINUTO, el 14/09/2017
2. Que estudiada la documentación presentada, el (la) solicitante cumple con los requisitos establecidos por las normas vigentes.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: AUTORIZAR a **MONICA CECILIA GOMEZ GONZALEZ**, identificado(a) con CC N° 43911039 expedida en BELLO, para ejercer la profesión de **PSICÓLOGO (A)**, en el territorio colombiano.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y queda inscrito(a) en el Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (RETHUS).

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Medellín, el 12/10/2017

CARLOS MARIO MONTOYA SERNA
Secretario Seccional de Salud y Protección Social

Proyecto: LUIS OSPINA
Revisó: SANDRA ISABEL ANGULO ESPINOSA

SECRETARÍA SECCIONAL DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

Calle 42 B 52 - 106 Piso 8, oficina - Teléfono: (4) 3838000
Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Línea de atención: 018000 419 00 00
Medellín - Colombia



República de Colombia
Colegio Colombiano de Psicólogos

Tarjeta Profesional de Psicólogo

Ley 1090 de 2006

No. 175472

MÓNICA CECILIA GÓMEZ GONZÁLEZ

C.C. 43.911.039



Expedida: 2017-09-27

IDentico S.A.S.

Esta tarjeta profesional es personal e intransferible y acredita a su portador como PSICÓLOGO de conformidad con los Artículos 6 y 12 de la Ley 1090 de 2006 y es requisito legal para el ejercicio profesional en Colombia.

Si esta tarjeta es encontrada, agradecemos enviarla al Colegio Colombiano de Psicólogos.

Presidente

www.colpsic.org.co



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

MONICA CECILIA GOMEZ GONZALEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 43911039

Cursó y aprobó la acción de Formación

ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS PARA EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Itagüí, a los dieciocho (18) días del mes de julio de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por
LEON ARTURO OTERO BOTERO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

LEON ARTURO OTERO BOTERO

Subdirector
CENTRO DE FORMACIÓN EN DISEÑO, CONFECCIÓN Y MODA.
REGIONAL ANTIOQUIA

60994107 - 18/07/2019

FECHA REGISTRO



Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En Cumplimiento del Decreto 933 de 2003
otorga*

Certificado de Competencia Laboral a

MONICA CECILIA GOMEZ GONZALEZ

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 43911039

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

NIVEL INTERMEDIO - Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa

Código: 210601020

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en MEDELLÍN, A los treinta (30) días del mes de Agosto de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por
OLGA LUCIA LOPERA LOPERA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

OLGA LUCIA LOPERA LOPERA
SUBDIRECTORA CENTRO TEXTIL Y DE GESTIÓN INDUSTRIAL
REGIONAL ANTIOQUIA

VIGENCIA
30 de Agosto de 2022

643168 - 30/08/2019
No Y FECHA REGISTRO



RREDSI
Red Regional de
Semilleros de Investigación

**XI ENCUENTRO REGIONAL DE
SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN**



Corporación Universitaria Empresarial
**Alexander von
Humboldt**

La Red Regional de Semilleros de Investigación del Eje Cafetero y Valle – RREDSI

Certifica que:

Mónica Cecilia Gómez González

Identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 43911039

*Participó como **evaluador** en el XI encuentro regional de semilleros de investigación*

Adriana María Zuluaga
Coordinadora del Nodo Quindío RREDSI

Adriana Gutiérrez Salazar
Vicerrectora Académica

Armenia, octubre 27 y 28 de 2021



La Facultad de Ingeniería y Ciencias Básicas FICB
Programa de ingeniería de Sistemas

Otorga certificado al docente

Mónica Cecilia Gómez González

Cédula de ciudadanía N. 43911039

**En Calidad De Jurado Evaluador
En la Feria De Proyectos – Practicas De Ingeniería De Sistemas, realizada
el día 27 de noviembre de 2021**



**WILMER LÓPEZ
DIRECTOR DE PROGRAMA
INGENIERÍA DE SISTEMAS**